



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"**

Bogotá, D.C., 22/06/2015

EXPEDIENTE: 25000234200020150241900
DEMANDANTE: CARLOS GERMAN BARRERO FANDIÑO
DEMANDADO: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
MAGISTRADO: CARLOS ALBERTO ORLANDO JAIQUEL

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

Artículo 242 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija el proceso de la referencia, en lista por un día y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el (la) Doctor(a) DIEGO FERNANDO SALAMANCA ACEVEDO con T.P. No. 215.722 C.S.J., actuando como apoderado(a) de la parte DEMANDANTE; quien presentó y sustento recurso de reposición contra la providencia de fecha CINCO (5) de JUNIO de DOS MIL QUINCE (2015).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos artículo 242 del C.P.A.C.A. y 110 del C.G.P.


MARÍA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
OFICIAL MAYOR CON FUNCIONES DE SECRETARIO